



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Nº. 000066 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 13 ENE 2023

VISTO:

El Oficio N° 026-2023/GOB-REG-TUMBES-DRET-D, de fecha 10 de enero del 2023; Proveído de Gerencia General Regional: S/N de fecha 10 de enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2° de la referida Resolución Directoral establece que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego (...).

Que, a través del Oficio N° 026-2023/GOB-REG-TUMBES-DRET-D, de fecha 10 de enero del 2023, el Director Regional de Educación Tumbes, alcanza el formato de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora a su cargo para su respectiva aprobación, indicando que se ha designado a don Ever Gaspar Osvel Chávez Guevara como nuevo Director de Sistema Administrativo III – Oficina de Administración de la Dirección Regional antes citada, en reemplazo de doña Milagros del Carmen Álvarez Zapata; así como también del ascenso del Responsable de la Oficina de Tesorería, don Eddy Castillo López; por lo que, resulta necesario formalizar mediante acto resolutivo el cambio y la autorización del registro de firmas electrónicas ante la Dirección General de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 Dirección Regional de Educación Tumbes; en mérito de lo cual el Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes mediante Proveído S/N de fecha 10 de enero del 2023, dispone a Secretaría General Regional la proyección de la resolución correspondiente.

Que, de la revisión a los actuados administrativos se evidencia que la modificación estriba solo en cuanto al Director OGA y al Tesorero, titulares del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, por haber sido cambiados; pues, los demás responsables suplentes siguen siendo los mismos que están considerados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000226-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, bajo esta



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Nº. 000066 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 13 ENE 2023

precisión corresponde la designación de don Ever Gaspar Osvel Chávez Guevara en reemplazo de doña Milagros del Carmen Álvarez Zapata y de don Eddy Castillo López en reemplazo de Rolando Ortiz Luna, como nuevos titulares responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 Dirección Regional de Educación Tumbes.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Secretaría General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27857, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, DESIGNAR a partir de la fecha don Ever Gaspar Osvel Chávez Guevara – Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Administración, en el cargo de Director OGA, en reemplazo de doña Milagros del Carmen Álvarez Zapata; y, a don Eddy Castillo López – Responsable de la Oficina de Tesorería, en el cargo de Tesorero, en reemplazo de Rolando Ortiz Luna, como responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 Dirección Regional de Educación Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONE, APROBAR el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 Dirección Regional de Educación Tumbes, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – DÉJESE sin efecto toda disposición regional que contravenga la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Dirección Regional de Educación Tumbes, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000066 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 13 ENE 2023

ANEXO N° 01

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

EJECUTORA: 0939 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	
N° Orden	N° Documento					Tipo	Denominación
01	41523487	CHAVEZ	GUEVARA	EVER GASPAR OSVEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III - OFICINA DE ADMINISTRACION
02	00256438	CASTILLO	LOPEZ	EDDY	TITULAR	TESORERO	TESORERO
03	00219204	PUELL	MENDOZA	ANTONIO WILSON	SUPLENTE	OTROS CARGOS	NOMBRADO
04	00218570	HERRERA	REGALADO	YOLANDA MIRELLA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	NOMBRADO